



16 de mayo de 2013

Honorable José Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
Senado de Puerto Rico

Honorable Senador Nadal:

Presentamos ante su consideración y de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado que usted preside, nuestra petición presupuestaria para el año fiscal 2013-2014. Ante la limitación de tiempo que ocasionara que fuéramos excusados de comparecer a vistas públicas, sometemos por escrito ante su consideración la ponencia de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación (CIPA).

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2013-2014 asciende a \$523,000 dólares. Dentro del presupuesto recomendado se han asignado \$408,000 dólares para gastos ineludibles como nómina, pago de dietas a los Comisionados, Seguro Social, Fondo del Seguro del Estado y Retiro de los Empleados del ELA, entre otras obligaciones. Además, se incluye la reasignación de partidas para cubrir necesidades de seguridad que han surgido dada la naturaleza de los casos que atendemos.

Me place informarle que a pesar de los tiempos difíciles y lo constantes retos al frente de la CIPA, hemos cumplimos a cabalidad por los pasados años con el mantenimiento de un presupuesto balanceado y con nuestro deber de continuar brindando nuestros mejores servicios al pueblo de Puerto Rico.

Cordialmente,

Lcdo. Adrián Mercado  
Presidente

Anejo



## I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

### A. Año Fiscal 2010-2011:

1. La asignación presupuestaria para este año fue de \$508,000. Con la autorización de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, en adelante, OGP, se contrataron por servicios profesionales las funciones de Taquígrafa de Audiencias Públicas, Servicios paralegales y Servicios de Mantenimiento, tareas cuyos incumbentes fueron cesanteados en virtud de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada. Además, la OGP autorizó la contratación de un Abogado Examinador por términos de seis (6) meses para desempeñar las funciones propias del puesto vacante desde enero de 2009 por motivo de renuncia. En vista de la reducción de \$177,000 en el presupuesto del año fiscal 2009-2010, como medida de ahorro, se disminuyeron las vistas de cinco(5) días por semana a tres(3) días con la participación del quórum de tres(3) Comisionados en lugar de la Comisión en pleno de cinco(5) miembros.

2. Al cierre del año fiscal el 30 de junio de 2011, la agencia finalizó con un presupuesto balanceado. En este año nuestra Comisión tenía una plantilla de cinco (5) empleados: tres (3) empleados de confianza y dos (2) en puesto regulares de carrera. Para un mayor control de gastos, Los ahorros por disposiciones de ley se detallan a continuación:

**a. Programa Voluntario de Reducción Permanente de Jornada**

**Cero.** No se acogió ningún empleado a la reducción permanente de jornada.

**b. Programa de Renuncias Voluntarias Incentivadas**

**\$33,673.00-** Oficial Pagador

**c. Programa de Alternativas para el Empleado Público**

**\$90,808.00<sup>1</sup>-** 5 cesantías. No obstante, la JREF aprobó se reclute el personal mediante traslados interagenciales por considerar los puestos y las funciones críticas y esenciales para el funcionamiento de la agencia. Por lo tanto, aunque hubo una reducción del personal, no hubo ninguna economía por este concepto al utilizarse los fondos para cubrir el pago al que tienen derecho por su comparecencia cada Comisionado y por los servicios por contrato del abogado examinador.

---

<sup>1</sup> 8 meses

d. Ahorros obtenidos durante el Año

Fiscal 2010 conforme a las Órdenes Ejecutivas firmadas por el Gobernador

1. Orden Ejecutiva 2009-001: \$0.00- Puesto de **Confianza**- Director(a) de Presupuesto y Finanzas. (25% de reducción- 1 de 4, según el plan de clasificación) No obstante, el mismo ha estado congelado desde septiembre de 2006 y no ha sido considerado en las asignaciones presupuestarias de años anteriores.

2. Orden Ejecutiva 2009-004: \$4,500 anuales en consumo de energía de acuerdo al plan diseñado para la CIPA por la Oficina de Asuntos de Energía. La agencia no tiene vehículos asignados a funcionarios particulares. Las dos unidades disponibles son solo para limitadas gestiones oficiales y mensajería. Tampoco hay asignados celulares, asistentes digitales, tarjetas de crédito ni aprobamos viajes de funcionarios ni empleados fuera de Puerto Rico.

3. Orden Ejecutiva 2009-10: No aplica. La orden dispone una reducción de un 5% en el salario del Jefe de Agencia o Secretario. En

nuestra agencia el Jefe es el Presidente de la Comisión y no recibe salario. La compensación que recibe el Presidente es una dieta de \$150.00 por comparecencia a las vistas y el pago de millaje.

4. **Orden Ejecutiva 2009-34:** Ninguna. Solo hay un contrato por servicios legales a razón de 150 horas máximo mensualmente a \$16.00 por hora; cifra por debajo de lo normalmente facturado por este concepto.

5. **Orden Ejecutiva 2009-35:** No aplica. La CIPA no tiene facilidades arrendadas.

6. **Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, Ley de Reforma Fiscal**

a. La Comisión Investigación Procesamiento y Apelación, solo consta de un solo programa y al presente cinco (5) empleados. La plantilla se ha reducido por renunciaciones voluntarias y las cesantías bajo la Ley Núm. 7. Por tal razón no se ha implantado ninguna otra estrategia de control de gastos.

b. Ninguno.

c. La CIPA no tiene ingresos propios, por tal razón no aplica costo alguno que afecte a los

ciudadanos o funcionarios que presentan en nuestra agencia sus querellas o apelaciones.

**Deudas al 30 junio de 2011:**

3. Nuestra Comisión no tuvo deudas al cierre del año fiscal 2010-2011.
4. La Comisión no tuvo fondos federales asignados ni genera ingresos propios.

**Presupuesto asignado por partidas para el año 2010-2011:**

<b>FONDO 111</b>	<b>ASIGNACION</b>	<b>CANTIDAD ASIGNADA</b>
Nóminas	001	\$44,000
Fondo 115- Fondo de Estabilización- Nóminas	001	\$384,000
Servicios Públicos	002	\$34,000
Servicios Comprados	003	\$11,000
Transportación y subsistencia	005	\$5,000
Servicios Profesionales	006	\$11,000
Otros Gastos	007	\$8,000
Materiales y Suministros	010	\$9,000
Compra de Equipo	011	\$1,000
Anuncios y Pautas	012	\$1,000

### **Año Fiscal 2011-2012:**

1. El presupuesto asignado para este año ascendió a los \$507,000. Con la aprobación de la OGP, se nombraron los puestos esenciales de Taquígrafa de Audiencias y el de Oficial de Compras. Se mantuvieron por contrato de Servicios Profesionales las funciones de Mantenimiento. La agencia cumplió con todas sus obligaciones y compromisos programáticos.

2. Al igual que el año fiscal anterior, la Comisión cerró el año 2011-2012 con un presupuesto balanceado. Al finalizar el año al 30 de junio de 2012, nuestra Comisión tenía una plantilla de ocho (8) empleados: (3) empleados de confianza y cuatro( 4) regulares y un (1) empleado por servicios para las tareas de mantenimiento. Se continuó con la disminución de las vistas de cinco (5) días por semana a tres (3) días con la participación del quórum de tres (3) Comisionados en lugar de la Comisión en pleno de cinco (5) miembros.

3. Al 30 de junio de 2012, no quedaron pendientes deudas por pagar.

4. Nuestra Comisión no tuvo fondos federales asignados ni genera ingresos propios.

### **Presupuesto asignado por partidas para el año 2011-2012:**

<b>FONDO 111</b>	<b>ASIGNACION</b>	<b>CANTIDAD ASIGNADA</b>
Nóminas	001	\$427,000
Servicios Públicos	002	\$34,000
Servicios Comprados	003	\$11,000

Transportación y subsistencia	005	\$5,000
Servicios Profesionales	006	\$11,000
Otros Gastos	007	\$8,000
Materiales y Suministros	010	\$9,000
Compra de Equipo	011	\$1,000
Anuncios y Pautas	012	\$1,000

**B. Año Fiscal 2012-2013:**

1. De conformidad con nuestra misión de disminuir el impacto fiscal de las resoluciones en las agencias apeladas y en consecuencia fortalecer los esfuerzos para la protección de los derechos civiles de los puertorriqueños al colaborar de manera rápida en la retención solamente de aquellos funcionarios con capacidad de arresto que estén aptos para cumplir con sus funciones, nuestras prioridades están enfocadas en la resolución de casos. Al 31 de diciembre de 2010 los casos por resolverse totalizaban 380. Al 30 de abril de 2013 ha bajado a 241, es decir, en un 36% el número de apelaciones pendientes por resolverse a pesar de poder celebrar vistas solamente tres (3) días por semana.

Además, la CIPA ha logrado mantener y agilizar la investigación de casos por mal uso y abuso de autoridad mediante acuerdos colaborativos con los programas de Justicia Criminal de la Universidad Interamericana de Cupey y la Universidad del Este en Carolina. Durante el presente año fiscal mantuvimos un estricto control de gastos

lo que nos permitió cumplir con nuestros gastos operacionales y terminar con un presupuesto balanceado.

2. Durante el presente año fiscal 2012-2013, la agencia no recibió fondos bajo la Ley de Reinversión y Estímulo Económico Federal (Fondos ARRA).

3. La CIPA recibe asignaciones solamente del Fondo General. Debido a los puestos vacantes de Alguacil desde el 31 de diciembre 2012 y el de Abogado Examinador vacantes desde enero de 2009, proyectamos un sobrante aproximado en la partida de nóminas de \$55,000. El puesto de Alguacil ya ha sido aprobado y estamos en el proceso de reclutamiento. El puesto de Abogado Examinador está bajo la evaluación de la OGP para aprobación. Al igual de en los años fiscales previos, proyectamos terminar el presente año fiscal con un presupuesto balanceado.

4. Al 30 de junio 2013, no se proyectan deudas ni cuentas por cobrar.

5. No existen programas especiales. La Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación (CIPA), cuenta con el programa Investigación de Casos de Mal Uso y Abuso de Autoridad de los funcionarios públicos y municipales con capacidad de arresto en contra de los ciudadanos. A través de este programa además se atienden las apelaciones interpuestas por los funcionarios públicos cubiertos por esta Ley así como aquellas apelaciones interpuestas por ciudadanos cuando no estén de acuerdo con la determinación de la autoridad facultada para sancionar. La Ley Núm. 238 del 30 de agosto de 2000 amplía la jurisdicción de la CIPA para incluir a los Policías Municipales.

Los casos ante la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación se originan mediante la presentación de querellas por parte de ciudadanos en contra de los funcionarios cubiertos por la Ley Núm. 32, supra, por actos de mal uso o abuso de autoridad en violación a sus derechos civiles o por vía de la presentación de una apelación de la sanción impuesta al funcionario. Todo ciudadano que sea víctima de mal uso o abuso de autoridad puede presentar por su cuenta una querella directamente en la C.I.P.A. sin tener que antes agotar remedios en ninguna otra agencia puesto que en la Comisión tenemos la facultada en ley para imponer cualquier castigo que la autoridad nominadora esté autorizada para imponerle a ese funcionario. Entre otros, constituyen actos de mal uso o abuso de autoridad, arrestos o detenciones legales o irrazonables; registros, allanamientos e incautaciones ilegales o irrazonables; acometimiento y/o agresión injustificado o excesivo; dilación indebida en conducir ante un magistrado a una persona arrestada o detenida; persecución maliciosa; uso de violencia injustificada, coacción física o psicológica, intimidación o prolongación indebida, sobre o de una persona arrestada o detenida, para fines de investigación; negativa del funcionario para permitir que un arrestado o detenido involuntariamente, se comuniquen con su familiar más cercano o abogado y utilización de evidencia falsa que vincule a una persona con la comisión de un delito. Además del derecho a presentar una querella, la Ley Núm, 32 no solo establece el derecho apelativo ante la CIPA del funcionario con capacidad de arresto sino que le extiende también al ciudadano el derecho de apelar el castigo impuesto al funcionario o la exoneración de éste, determinados por la autoridad nominadora y con lo cual el ciudadano no está conforme.

Entre las agencias de la Rama Ejecutiva cuyos funcionarios con capacidad de arresto están bajo la jurisdicción de la CIPA se encuentran:

1. Policía de Puerto Rico.
2. Departamento de Hacienda – Agentes de Rentas Internas
3. Departamento de Salud – Inspectores de Laboratorio, Oficiales de Salud y Auxiliares.
4. Departamento de Justicia – Agentes del NIE y personal designado por el Secretario de Justicia para atender en el tráfico ilícito de de drogas.
5. Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO) – Jefes, Supervisores, Técnicos y Oficiales de Pesas y Medidas.
6. Autoridad de los Puertos – Cualquier empleado que designe el Director Ejecutivo para proteger la vida y la propiedad en un puerto.
7. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales – Miembros del Cuerpo de Vigilantes.
8. Municipios- Policías Municipales
9. Departamento de Corrección – Oficiales de Custodia.

## **II. Análisis del Presupuesto- Año Fiscal 2013-2014**

### **A. Presupuesto Funcional del Fondo General:**

#### **1. Resolución Conjunta del Presupuesto General**

##### **Justificación del Presupuesto para el Año Fiscal 2013-2014**

La Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación (CIPA) solicita para el año fiscal 2013 -2014 un presupuesto de \$523,000, cantidad mínima presupuestaria con la que puede

operar sin afectar los servicios al público en general. A consecuencia de la aplicación de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, la plantilla se redujo de 12 a 5 empleados afectándose de inmediato nuestros servicios en las áreas críticas de Secretaría y Administración. Tras una evaluación de los puestos de trabajo críticos, los servicios se han ido regularizando al conseguir el reclutamiento de una Taquígrafa de Audiencias Públicas y un Oficial de Compras, con la aprobación de la OGP al demostrarse un eficiente uso de las asignaciones presupuestarias confiadas a nuestra agencia.

No obstante lo anterior, planificamos reclutar, luego de obtener el correspondiente visto bueno de la OGP, un Abogado Examinador y un oficial de Servicios Generales, funcionario que completaría la plantilla mínima necesaria para la operación cabal de la C.I.P.A. que acostumbramos. El costo del puesto mencionado está incluido en nuestra petición de \$523,000.

El presupuesto solicitado por \$523,000.00 es la cantidad mínima requerida para mantener en operaciones a la agencia y atender ciertas necesidades de seguridad que surgen dada la naturaleza de los casos que atendemos. El mismo se desglosa en las siguientes partidas: **\$408,000** para Nóminas y Costos Relacionados; **\$33,000** para Servicios Públicos; **\$22,000** para

Servicios Comprados; **\$5,000** para Gastos de Transportación; **\$11,000** para Servicios Profesionales; **\$37,000** para Gastos Operacionales; **\$1,000** para Compra de Equipo, **\$5,000** para Materiales y Suministros y **\$1,000** para Anuncios y Pautas.

A pesar de los tiempos difíciles y lo constantes retos económicos, hemos cumplido a cabalidad por los pasados años con el mantenimiento de un presupuesto balanceado mediante un riguroso control de gastos que permitió maximizar la utilización de nuestros recursos económicos. Esto, sin embargo, ha requerido imponer ciertas limitaciones en nuestras operaciones. Como todo esfuerzo acarrea un sacrificio, el calendario de nuestro servicio esencial de celebración de vistas y resolución de casos, se ha visto reducido de 5 a 3 días por semana afectándose la continuidad de los casos que no se resuelven el mismo día. Con el presupuesto solicitado de \$523,000 lograremos seguir cumpliendo con nuestros servicios, pero con una asignación adicional lograríamos la ampliación de nuestro calendario, una reducción significativa en la resolución de los casos y el mejoramiento de las medidas de seguridad para beneficio de los visitantes, clientes y funcionarios de la agencia. La asignación recomendada contiene los siguientes cambios:

- a. **Aumento de \$13,000** en la partida de Servicios Comprados y de **\$30,000** en la asignación para otros

Gastos Operacionales que nos permitirán la adquisición de cámaras de seguridad y de detectores de metales en las áreas de recepción y sala de vistas para brindar mayor protección a las partes, testigos, visitantes y funcionarios de la agencia.

b. **Disminución de \$19,000** en la partida de Nóminas y Costos relacionados que nos obliga a continuar con la limitación de celebrar vistas tres (3) días por semana aunque se extiendan los señalamientos para el próximo año y de surgir transferencias de vista, no se utilizarán esas fechas para reasignarlas a otros casos por no contarse con recursos humanos adicionales ni con más fondos para la paga de dietas a los Comisionados. Además, se disminuye en **\$4,000** la asignación para el pago de servicios públicos, insuficiencia que deberemos cubrir con ahorros en el gasto de energía eléctrica y de consumo de agua. Finalmente se contempla una reducción de **\$4,000** para la adquisición de Materiales y Suministros que deberá atenderse mediante la limitación del uso de equipos de oficina.

c. La Ley 3 de 4 de abril de 2013 sobre los Sistemas de Retiro no representa ningún cambio para nuestra agencia

debido a que no tenemos empleados que se hayan retirado ni que se retiren durante año fiscal 2013-2014.

## **2. Asignaciones Especiales**

a. Ninguna.

b. Ninguna. No existe personal uniendo bajo la Ley 45 ni ningún compromiso de conformidad con alguna ley especial.

## **3. Gastos ineludibles**

Ninguno por concepto de leyes especiales, sentencias de tribunales estatales o federales, pareos de fondos u otros.

## **4. Planes Estratégicos**

a. En cumplimiento con la Ley para Implantar la Reforma Fiscal Gobierno del Estado Libre Asociado de PR, Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, se mantiene un control de gastos, entre otros, no haciendo uso de fondos públicos para sufragar el uso de teléfonos celulares, utilizando los vehículos de motor para uso oficial exclusivamente y no incurriendo en gastos de difusión pública, lo que no has permitido tener un presupuesto balanceado.

## **5. Economía de Recursos**

De conformidad con la OE-2013-002 los contratos están limitados a servicios estrictamente necesarios y autorizados todos por la Oficina de Gerencia y Presupuesto. El puesto vacante de Abogado Examinador está bajo la evaluación de la OGP y de ser aprobado, no se contempla ningún otro reclutamiento. Estas medidas continuarán en efecto durante el Año Fiscal 2013-2014.

A tenor con la OE-2013-003 el uso de vehículos de motor oficiales está limitado estrictamente a asuntos oficiales, no existen escoltas, no se hace uso de celulares o asistentes digitales personales ni de tarjetas de crédito pagados con fondos públicos. Tampoco se sufragan con fondos públicos viajes oficiales. Estas medidas continuarán en efecto durante el Año Fiscal 2013-2014.

**B. Fondos Federales**

Ninguno.

**C. Fondos Especiales Estatales**

Ninguno

**D. Ingresos Propios u Otros Recursos**

Ninguno

III. Asuntos Generales sobre Fondo General

1. Nómina

RESUMEN DE GASTOS  
AÑO FISCAL  
2010-2011

DESCRIPCIÓN	RESUMEN FONDOS
Nómina y Costos Relacionados	
Sueldos, Puestos Regulares	\$216,604
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Horas Extras	N/A
Compensación Extraordinaria– Puestos Regulares	0
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	0
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	0
Bono de Navidad Empleados Transitorios	N/A
FSE	\$5,497
Planes Médico	\$6,000
Bono de Navidad-	\$8,825
Contribución Seguro Social Choferil	\$100
Aportación al Fondo de Retiro	\$17,538
Contribución por Desempleo	\$18,324
Dietas Comisionados	\$57,000
<b>SUBTOTAL, NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$329,888</b>
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	
Pago Celulares y Beepers	N/A
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Pago Teléfonos	\$826
Pago Teléfonos – Larga Distancia	
Pago Teléfonos – Larga Distancia (fuera de PR)	
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	\$20,000
Comb. y Lubric. ASG	\$600
Autoridad Acueductos Alcantarillados	\$2,000
<b>SUBTOTAL, FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$23,426</b>
Servicios Comprados	

Impresión de Sellos(Franqueo)	\$4,000
Servicios de Comunicación N/C	N/A
Arrendamiento Otras Edif.	0
Arrendamiento Otros Equipos	\$3,540
Arrendamiento No Clasificado	0
Conservación y Reparación Equipo Oficina	
Conservación y Reparación Equipo de Auto	\$2,019
Conservación y Reparación Otros Equipos	\$2,488
Seguro de Automóviles	\$70
Seguro no Clasificado	\$3,246
Adiestramiento	\$100
Servicios Comprados – No Clasificados	\$8,711
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS COMPRADOS</b>	<b>\$24,174</b>
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	
Premios	N/A
Seguros por Desempleo	
<b>SUBTOTAL, DONATIVOS, SUBSIDIOS Y OTRAS DISTRIBUCIONES</b>	
Gastos de Transportación	
Pasaje de Viaje en P.R.	0
Gastos de Subsistencia	0
Pasajes de Viaje Fuera de P.R.	0
Millaje en P.R	\$5,460
Gastos de Viaje en P.R.	0
Gastos de Transportación y Entrega	0
Anticipo Pagadores Especiales	0
<b>SUBTOTAL, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	<b>\$5,460</b>
Servicios Profesionales	
Servicios Legales	
Servicios Médicos	
Servicios Profesionales y Consultivos	
Servicios Profesionales con Retención	\$47,546
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>\$47,546</b>
Otros Gastos	
Gastos y Representación	N/A
Cuotas y Suscripciones	N/A
Servicios Misceláneos	N/A
Alquiler Equipo Computadora	N/A
Compra de Equipo	\$3,918
<b>SUBTOTAL, OTROS GASTOS</b>	<b>\$3,918</b>

Materiales y Suministros	
Materiales de Oficina	\$870
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	\$1,100
Efectos Fotográficos	N/A
Materiales para Edificio	\$1,175
Piezas Equipos Automotriz	N/A
Piezas para Otro Equipo	N/A
Materiales, Suministros y Piezas	
<b>SUBTOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$3,145</b>
Equipos	
Equipo de Oficina	\$5,380
Equipo de Computadora	
Licencias de Programas Computadora	
Compra de Vehículo de Motor	
Equipo Comunicación	
Otros	\$1,124
<b>SUBTOTAL, COMPRA DE EQUIPOS</b>	<b>\$6,504</b>
Anuncios o Pautas en Medios	
Anuncios y Avisos Públicos	\$1,000
<b>SUBTOTAL, ANUNCIOS O PAUTAS EN MEDIOS</b>	<b>1,000</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$445,061</b>
<b>BALANCE LIBRE AL 30 DE JUNIO DE 2011</b>	<b>*\$62,939</b>

\* Vacantes los puestos de Abogado Examinador (1), Encargado de Mantenimiento y Mensajería (1) y Taquígrafa de Audiencias Públicas (1).

**RESUMEN DE GASTOS**  
**AÑO FISCAL**  
**2011 – 2012**

DESCRIPCIÓN	RESUMEN FONDOS
Nómina y Costos Relacionados	
Sueldos, Puestos Regulares	\$209,813
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Horas Extras	N/A
Compensación Extraordinaria– Puestos Regulares	0
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	0
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	0
Bono de Navidad Empleados Transitorios	N/A
FSE	\$4,823
Planes Médico	\$8,400
Bono de Navidad---	\$8,825
Contribución Seguro Social Choferil	\$80
Aportación al Fondo de Retiro	\$19,049
Contribución por Desempleo	\$0
Dietas Comisionados	\$53,738
<b>SUBTOTAL, NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$304,728</b>
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	
Pago Celulares y Beepers	N/A
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Pago Teléfonos	\$2,493
Pago Teléfonos – Larga Distancia	
Pago Teléfonos – Larga Distancia (fuera de PR)	
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	\$26,532
Comb. Y Lubric. ASG	\$896
AUTORIDAD ACUEDUCTOS	\$2,000
ALCANTARILLADO	
<b>SUBTOTAL, FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$31,921</b>
Servicios Comprados	
Impresión de Sellos(Franqueo)	\$4,000
Servicios de Comunicación N/C	N/A

Arrendamiento Otras Edif.	N/A
Arrendamiento Otros Equipos	\$3,330
Arrendamiento No Clasificado	0
Conservación y Reparación Equipo Oficina	
Conservación y Reparación Equipo de Auto	\$2,273
Conservación y Reparación Edificio	\$2,491
Seguro de Automóviles	\$70
Seguro no Clasificado	
Adiestramiento	\$100
Servicios Comprados – No Clasificados	\$2,840
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS COMPRADOS</b>	<b>\$15,104</b>
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	
Premios	N/A
Seguros por Desempleo	
<b>SUBTOTAL, DONATIVOS, SUBSIDIOS Y OTRAS DISTRIBUCIONES</b>	
Gastos de Transportación	
Pasaje de Viaje en P.R.	0
Gastos de Subsistencia	0
Pasajes de Viaje Fuera de P.R.	0
Millaje en P.R	\$2,455
Gastos de Viaje en P.R.	0
Gastos de Transportación y Entrega	0
Anticipo Pagadores Especiales	0
<b>SUBTOTAL, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	<b>\$2,455</b>
Servicios Profesionales	
Servicios Legales	
Servicios Médicos	
Servicios Profesionales y Consultivos	
Servicios Profesionales con Retención	\$30,368
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>\$30,368</b>
Otros Gastos	
Gastos y Representación	N/A
Cuotas y Suscripciones	N/A
Servicios Misceláneos	N/A
Alquiler Equipo Computadora	N/A
Compra de Equipo	\$8,000
<b>SUBTOTAL, OTROS GASTOS</b>	<b>\$8,000</b>

Materiales y Suministros	
Materiales de Oficina	

	\$562
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	\$650
Efectos Fotográficos	N/A
Ropa y Materiales de Ropa	N/A
Materiales y Efectos de Seguridad	N/A
Materiales de Construcción	N/A
Materiales para Edificio	\$
Piezas Equipos Automotriz	N/A
Piezas para Otro Equipo	N/A
Materiales, Suministros y Piezas	\$750
Otros	
<b>SUBTOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$1,962</b>
Equipos	9,079
Equipo de Oficina	
Equipo de Computadora	
Licencias de Programas Computadora	
Compra de Vehículo de Motor	\$28,995
Equipo Comunicación	
Otros	
<b>SUBTOTAL, COMPRA DE EQUIPOS</b>	<b>\$38,074</b>
Anuncios o Pautas en Medios	
Anuncios y Avisos Públicos	\$1,000
<b>SUBTOTAL, ANUNCIOS O PAUTAS EN MEDIOS</b>	<b>\$1,000</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$433,612</b>
<b>BALANCE LIBRE AL 30 DE JUNIO DE 2012</b>	<b>*\$73,388</b>

\*Vacante el puesto de Abogado Examinador (1)

RESUMEN DE GASTOS Y PROYECCION  
AÑO FISCAL  
2012 – 2013

DESCRIPCIÓN	RESUMEN FONDOS
Nómina y Costos Relacionados	
Sueldos, Puestos Regulares	\$268,956
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Horas Extras	N/A
Compensación Extraordinaria– Puestos Regulares	0
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	0
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	0
Bono de Navidad Empleados Transitorios FSE	N/A
Planes Médico	\$5,186
Bono de Navidad	\$9,000
Contribución Seguro Social Choferil	\$8,825
Aportación al Fondo de Retiro	\$100
Contribución por Desempleo	\$24,695
	\$0
Dietas Comisionados	\$56,000
<b>SUBTOTAL, NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$372,762</b>
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	
Pago Celulares y Beepers	N/A
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Pago Teléfonos	\$4,608
Pago Teléfonos – Larga Distancia	
Pago Teléfonos – Larga Distancia (fuera de PR)	
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	\$29,000
Comb. Y Lubric. ASG	
AUTORIDAD ACUEDUCTOS	\$2,000
ALCANTARILLADO	
<b>SUBTOTAL, FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$35,608</b>
Servicios Comprados	
Impresión de Sellos(Franqueo)	\$1,000

Servicios de Comunicación N/C	N/A
Arrendamiento Otras Edif.	N/A
Arrendamiento Otros Equipos	\$3,798
Arrendamiento No Clasificado	0
Conservación y Reparación Equipo Oficina	
Conservación y Reparación Edificio	\$1,000
Conservación y Reparación Otros Equipos	\$1,046
Seguro de Automóviles	70
Seguro no Clasificado	\$3,986
Adiestramiento	\$100
Servicios Comprados – No Clasificados	
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS COMPRADOS</b>	<b>\$11,000</b>
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	
Premios	N/A
Seguros por Desempleo	
<b>SUBTOTAL, DONATIVOS, SUBSIDIOS Y OTRAS DISTRIBUCIONES</b>	
Gastos de Transportación	
Pasaje de Viaje en P.R.	0
Gastos de Subsistencia	0
Pasajes de Viaje Fuera de P.R.	0
Millaje en P.R.	\$5,000
Gastos de Viaje en P.R.	0
Gastos de Transportación y Entrega	0
Anticipo Pagadores Especiales	0
<b>SUBTOTAL, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	<b>\$5,000</b>
Servicios Profesionales	
Servicios Legales	
Servicios Médicos	
Servicios Profesionales y Consultivos	
Servicios Profesionales con Retención	\$217
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>\$217</b>
Otros Gastos	
Gastos y Representación	N/A
Cuotas y Suscripciones	N/A
Servicios Misceláneos	N/A
Alquiler Equipo Computadora	N/A
Compra de Equipo	\$4,913
<b>SUBTOTAL, OTROS GASTOS</b>	<b>\$4,913</b>

Materiales y Suministros	
Materiales de Oficina	\$1,562

Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	\$1,200
Efectos Fotográficos	N/A
Ropa y Materiales de Ropa	N/A
Materiales y Efectos de Seguridad	N/A
Materiales de Construcción	N/A
Materiales para Edificio	\$1,200
Piezas Equipos Automotriz	N/A
Piezas para Otro Equipo	N/A
Materiales, Suministros y Piezas	\$2,000
Otros	
<b>SUBTOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$5,962</b>
Equipos	
	\$6,000
Equipo de Oficina	300
Equipo de Computadora	3,000
Licencias de Programas Computadora	8,000
Compra de Vehículo de Motor	
Equipo Comunicación	
Otros	
<b>SUBTOTAL, COMPRA DE EQUIPOS</b>	<b>\$17,300</b>
Anuncios o Pautas en Medios	
Anuncios y Avisos Públicos	\$1,000
<b>SUBTOTAL, ANUNCIOS O PAUTAS EN MEDIOS</b>	<b>\$1,000</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$453,762</b>
<b>BALANCE LIBRE AL 30 DE JUNIO DE 2013</b>	<b>\$53,238</b>

Vacantes los puestos de Abogado Examinador (1) y Alguacil (1)

**RESUMEN DE GASTOS Y PROYECCION  
AÑO FISCAL  
2013 – 2014**

DESCRIPCIÓN	RESUMEN FONDOS
Nómina y Costos Relacionados	
Sueldos, Puestos Regulares	\$293,595
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Horas Extras	N/A
Compensación Extraordinaria– Puestos Regulares	0
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	0
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	0
Bono de Navidad Empleados Transitorios	N/A
FSE	\$5,880
Planes Médico	\$9,600
Bono de Navidad	\$8,825
Contribución Seguro Social Choferil	\$100
Aportación al Fondo de Retiro	\$28,000
Contribución por Desempleo	\$0
Dietas Comisionados	\$62,000
<b>SUBTOTAL, NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$408,000</b>
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	
Pago Celulares y Beepers	N/A
Salarios – Personal Transitorio	N/A
Pago Teléfonos	\$5,000
Pago Teléfonos – Larga Distancia	
Pago Teléfonos – Larga Distancia (fuera de PR)	
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	\$26,000
Comb. Y Lubric. ASG	
AUTORIDAD ACUEDUCTOS ALCANTARILLADO	\$2,000
<b>SUBTOTAL, FACILIDADES Y PAGOS POR SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$33,000</b>
Servicios Comprados	
Impresión de Sellos(Franqueo)	\$1,500
Servicios de Comunicación N/C	N/A

Arrendamiento Otras Edif.	N/A
Arrendamiento Otros Equipos	\$3,000
Arrendamiento No Clasificado	0
Conservación y Reparación Equipo Oficina	\$500
Conservación y Reparación Edificio	\$1,000
Conservación y Reparación Automotriz	\$1,000
Seguro de Automóviles	\$1,000
Seguro no Clasificado	\$4,000
Adiestramiento	\$0
Servicios Comprados – No Clasificados	\$10,000
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS COMPRADOS</b>	<b>\$22,000</b>
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	
Premios	N/A
Seguros por Desempleo	
<b>SUBTOTAL, DONATIVOS, SUBSIDIOS Y OTRAS DISTRIBUCIONES</b>	
Gastos de Transportación	
Pasaje de Viaje en P.R.	0
Gastos de Subsistencia	0
Pasajes de Viaje Fuera de P.R.	0
Millaje en P.R	\$5,000
Gastos de Viaje en P.R.	0
Gastos de Transportación y Entrega	0
Anticipo Pagadores Especiales	0
<b>SUBTOTAL, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>	<b>\$5,000</b>
Servicios Profesionales	
Servicios Legales	
Servicios Médicos	
Servicios Profesionales y Consultivos	\$6,000
Servicios Profesionales con Retención	\$5,000
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>\$11,000</b>
Otros Gastos	
Gastos y Representación	N/A
Cuotas y Suscripciones	\$1,000
Servicios Misceláneos	\$35,000
Alquiler Equipo Computadora	
Compra de Equipo	\$1,000
<b>SUBTOTAL, OTROS GASTOS</b>	<b>\$37,000</b>

Materiales y Suministros	
Materiales de Oficina	

	\$3,000
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	\$2,000
Efectos Fotográficos	N/A
Ropa y Materiales de Ropa	N/A
Materiales y Efectos de Seguridad	N/A
Materiales de Construcción	N/A
Materiales para Edificio	0
Piezas Equipos Automotriz	N/A
Piezas para Otro Equipo	N/A
Materiales, Suministros y Piezas	0
Otros	
<b>SUBTOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$5,000</b>
Equipos	
Equipo de Oficina	\$1,000
Equipo de Computadora	
Licencias de Programas Computadora	
Compra de Vehículo de Motor	
Equipo Comunicación	
Otros(Libros Tomos de Leyes	
<b>SUBTOTAL, COMPRA DE EQUIPOS</b>	<b>\$1,000</b>
Anuncios o Pautas en Medios	
Anuncios y Avisos Públicos	\$1,000
<b>SUBTOTAL ANUNCIOS O PAUTAS EN MEDIOS</b>	<b>\$1,000</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$523,000</b>
<b>BALANCE LIBRE AL 30 DE JUNIO DE 2014</b>	<b>0</b>

## 2. Relación de Puestos Ocupados

Marzo 2012

Estatus	Ocupados	Vacantes	Totales
Confianza	3	0	3
Carrera	5	1	6
		(Abogado Examinador)	
	8	1	9

Marzo 2013

Estatus	Ocupados	Vacantes	Totales
Confianza	3	0	3
Carrera	4	2	6
		(Abogado Examinador)	
		(Alguacil)	
	7	2	9

3. Contratos

COMPANÍA	Número de Contrato	CUANTÍA	VIGENCIA	COMENTARIO
Universidad Del Este	2013-000001	0	agosto 2012- 31 julio 2013	Práctica Estudiantes
Xerox Company PR	2013-000002	\$2,381	15 octubre 2012 – 31 octubre 2015	Arrendamiento fotocopiadora

4. Gasto Histórico y Proyectado en Facilidades y Servicios Públicos

Autoridad Energía Eléctrica (AEE)  
 Autoridad Acueductos y Alcantarillados (AAA)  
 Administración de Servicios Generales (ASG)

	2010- 2011	2011- 2012	2012-- 2013	2013- 2014	Comentarios
AEE	\$20,000	\$26,532	\$29,000	\$26,000	Existen medidas de ahorro del consumo, pero los aumentos en otros gastos que factura la AEE impiden que se reflejen en la cuenta.

AAA	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	El gasto de agua permanece bajo un gasto fijo y el Departamento de Hacienda cada semestre nos retira \$1,000 para la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.
ASG	\$4,633	\$6,632	\$5,600	\$5,300	Incluye el gasto por combustible, materiales y efectos sanitarios, marbetes, subastas, etc.

**5. Gastos de renta relacionados a la Autoridad de Edificios Públicos.**

Ninguno. La estructura del edificio sede pertenece a la Autoridad de Carreteras y se utiliza sin costo alguno de arrendamiento.

**6. Impacto de Convenios Colectivos**

Cero. En la agencia no existe personal unionado.

